

CÓMO USAR LA AUTENTICACIÓN DE DOBLE FACTOR Guía para el proveedor

Contenido

Introducción	3
Pasos previos	3
Habilitar el doble factor de autenticación para un usuario	3
Utilización de la Autenticación de Doble Factor	6



Introducción

El doble factor de autenticación es una medida de seguridad adicional que sirve para verificar la identidad de la persona que quiere ingresar a una cuenta.

El doble factor de autenticación añade una segunda capa de protección, reforzando el nivel de seguridad de las cuentas de usuario. Esto lo logra solicitando cada vez que se ingresa a su cuenta, además de la contraseña, un segundo código obtenido desde una aplicación en su teléfono celular.

Importante: si habilita el doble factor de autenticación, se le solicitará el segundo código cada vez que intente iniciar sesión. En caso de no disponer de dicho código *no* se permitirá ingresar al sistema.

Pasos previos

Como primer paso, se debe haber instalado la aplicación "**Google Authenticator"** en el teléfono celular. De lo contrario, ingresar en *Google Play Store*, o en *Apple App Store* y buscar "Google Authenticator". Desde ahí, instalar la aplicación en el dispositivo.

Habilitar el doble factor de autenticación para un usuario

A fin de habilitar el doble factor de autenticación, una vez que se haya ingresado a su cuenta en SRPCM, en la esquina superior derecha, desplegar el menú y hacer clic en "Perfil", como se muestra a continuación:



Seguidamente, en la página donde se despliega el perfil, ir al aparatado "Autenticación de dos factores" y hacer clic en el botón "Habilitar":

Consejo de la Magi Administración Gen	stratura Listado Público Reemplazar AL Licitacion neral	es Documentación Ayuda	PRUEBA PH SRPCMOLD 👻
Perfil			
	Actualizar contraseña Asegúrese que su cuenta esté usando una contraseña larga y aleatoria para mantenerse seguro.	Contraseña actual Nueva Contraseña Confirmar contraseña Confirmar contraseña	
	Autenticación de dos factores Agregue seguidad adicional a su cuenta mediante la autenticación de dos factores.	Autenticación de dos factores: deshabilitada Cuando la autenticación de dos factores esté habilitada, le padiremos un token aleatorio segure durante la autenticación. Puede obtener este token desde la aplicación Google Authenticator de su teléfono. MBÓRTANTE: En caso de no disponer del código de autenticación en el momento del login NO podrá ingresar a su cuenta.	
	Sesiones del navegador Administre y cierre sus sesiones activas en otros navegadores y dispositivos.	Si es necesario, puede salir de todas las demás sesiones de otros navegadores en todos sus dispositilivos. Agunas de sus sesiones recientes se enumerar a continuación; sin embargo, es posible que esta lista no sea exhaustiva. Si cree que su cuenta se ha visto comprometida, también debería actualizar su contraseña.	

Luego, el sistema solicitará la contraseña del usuario logueado (administrador legitimado) y su confirmación:

Confirmar contraseña						
Por su seguridad, confirme su contraseña para continuar.						
Contraseña	P~	,				
	CANCELAR	CONFIRMAR				

A continuación, deberá usar su teléfono celular para escanear el código QR desde la aplicación de Google Authenticator.

Luego de escanear el QR, se recibirá un código, el cual debe ser tipeado en el campo que se muestra en la imagen de abajo, y hacer clic en "Confirmar".





Luego de habilitar la Autenticación de Doble Factor, la aplicación presentará diferentes códigos de recuperación. Estos códigos deben ser guardados de forma segura para poder utilizarlos en un futuro, cuando se necesiten:



NOTA: En caso de que desee dejar sin efecto la utilización del doble factor de autenticación, deberá presionar "DESHABILITAR".

Se recuerda que cada vez que ingrese a su cuenta se le pedirá el código del doble factor de autenticación. En caso de no disponer de dicho código el sistema *no* permitirá iniciar sesión.

Utilización de la Autenticación de Doble Factor

Como fuera explicado previamente, cada vez que inicie sesión deberá ingresar la contraseña y luego el código del doble factor de autenticación. A continuación, se explica el paso a paso:

Para iniciar sesión en SRPCM, primero el sistema solicitará el correo electrónico y la contraseña del usuario:

Sistema de Registro de Pr	oveedores
Correo ellectrónico	
usuario@ejemplo.com	
Contraseña	
•••••	۴-
Mantener sesión activa	
¿Olvidó su contraseña?	INICIAR SESIÓN

A continuación, el sistema solicitará el código del segundo factor de autenticación:



Por favor confirme el a autenticación provisto	cceso a su cuenta di por su aplicación au	igitando el código de Itenticadora.
Código		

Se debe leer el código actual desde la aplicación "Google Authenticator" en el teléfono celular e ingresar dicho código:

Recordar que, previamente, se debe abrir la aplicación "Google Authenticator".





El código que se muestra en la aplicación Google Authenticator del celular se deberá ingresar en el sistema SRPCM, tal como se expone a continuación.

Si	stema de Registro de Proveedores
Por fav autent	or confirme el acceso a su cuenta digitando el código de icación provisto por su aplicación autenticadora.
Códig	0
	721
903	terrori di seconda di s

Si el código es correcto, el usuario iniciará sesión y será redirigido a la pantalla principal (escritorio) de la aplicación, como se muestra a continuación:



Consejo de la Magistratura Administración General	Listado Público	Reemplazar AL	Licitaciones	Documentación	Ayuda			PRUEBA PH SR	PCMOLD ~
Escritorio									
PRUEBA 'SRPCM				Actu	ualización en curso				Editar
Licitaciones Vigentes Disponibles									2
Mis Órdenes de Compra									0
Estado Ultima Solicitud de Venficaci	ion								
Buscar									10 ~
	тітицо					MENSAJE	TIPD		FECHA
Cambios requeridos		ak.					Recibida	7 de ago. de 2023 8:37	
Solicitud de verificación							Enviada	7 de ago. de 2023 8:03	
Cambios requeridos		Cambiame algo!					Recibida	4 de ago. de 2023 12:10	
Solicitud de verificación							Enviado	4 de ago. de 2023 12:08	
Cambios requeridos							Recibida	14 de feb. de 2023 13:07	,
Solicitud de verificación							Envieta	14 de feb. de 2023 13-06	3
Cambios requeridos							Recibida	14 de feb. de 2023 13:00	5
Solicitud de verificación							Enviada	14 de feb. de 2023 13:02	2
Cambios requeridos		Probando el cambio Queda en requiere	o de estado al en cambios para no	viar a verificar. ponerlo ni rechazad	o ni inscripto.		Recibida	7 de dic. de 2022 8:45	
Solicitud de verificación							Enviada	7 de dic. de 2022 8:43	
Mostrando 10 resultados									

¡Eso es todo! A través de los pasos descriptos, se ha iniciado sesión exitosamente en la aplicación de Proveedores del Consejo de la Magistratura, utilizando "Google Authenticator".